

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



SCHNEIDER ELECTRIC DE COLOMBIA SAS

No. de contrato /
Orden de Servicio

3045925



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EL MANTENIMIENTO POR CONDICIÓN, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SOPORTE TÉCNICO Y CONFIGURACIÓN PARA EQUIPOS DE LA MARCA SCHNEIDER ELECTRIC EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPEPETROL S.A

Descripción general de actividades:

Desarrollo de las actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y por condición en los componentes y equipos de la marca Schneider Electric y/o aquellas que hagan parte de su conglomerado instalados en las Gerencias de Operación y Desarrollo de la Vicepresidencia Regional Orinoquia (VRO) en el Departamento del Meta con calidad, seguridad, confiabilidad y eficiencia con el objetivo de evitar y controlar los riesgos que afecten la función y disponibilidad de los activos de ECOPEPETROL maximizando su vida útil.

Tiempo de ejecución:

1095 días calendario

Fecha estimada de inicio:

14 de febrero de 2022

Ubicación de los trabajos:

Municipios de Acacias –Castilla-Villavicencio-Guamal

Canales de atención del contratista:

YULY ANDREA PARADA
4269700 EXT 9800
Yuly.parada@se.com

Administrador de Ecopetrol

ERIKA P. SARMIENTO V.

Interventor de Ecopetrol

ANDRES ALFONSO OSORIO M.

“La información acá publicada, fue suministrada por YULY ANDREA PARADA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por YULY ANDREA PARADA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local		Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: certificado de clientes en el que indique el tiempo que han prestado el servicio. Certificado que valide que la empresa pertenece a la comunidad de transporte del municipio. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Soporte de Cumplimiento a la Resolución 777 del 2021: Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas - Soporte de Cumplimiento a la Resolución 312 de 2019: Por el cual se definen los estándares Mínimos del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - Soporte de cumplimiento a la 			

“La información acá publicada, fue suministrada por YULY ANDREA PARADA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por YULY ANDREA PARADA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Resolución 1565 de 2014: por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial.</p> <p>Constancia de la clasificación del Nivel de Riesgo de la Empresa o Centro de Trabajo de acuerdo con el Contrato a ejecutar (Certificación de la ARL, de acuerdo con el artículo 2 del Decreto 1607 de 2002), Requisitos técnicos y de capacidad: VEHICULOS CLASIFICADOS EN EL GRUPO A PARA ECOPETROL: Vehículos automotores matriculados en servicio público y/o particular con capacidad para transportar hasta nueve (09) pasajeros</p> <p>Documentos legales y normativos de operación</p> <p>Todos los vehículos automotores de los grupos A, deben cumplir con los requerimientos legales vigentes entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Licencia nacional de tránsito. b) Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT). c) Póliza de responsabilidad civil extracontractual. <p>- Otros requisitos: No Aplica</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, verificación física de los vehículos, forma de pago mano de obra local y plazos</p> <p>Adicionalmente:</p> <p>- Para vehículos en contratos de</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por YULY ANDREA PARADA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por YULY ANDREA PARADA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						municipio. -Villavicencio a Estación Apiay y campos de Ecopetrol en Apiay			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45 días f.f. de acuerdo con la ley de plazos justos
Lugar de radicación de facturas	schneider.colombia@invoway.com
Proceso de radicación	<ul style="list-style-type: none"> a. PDF Comprobante de Pago y/o factura con TXT y/o XML. b. Orden de compra c. Acta de Conformidad firmada o Guía de Remisión sellada, d. Número de entrada en SAP del servicio prestado o bien comprado. (este número lo entrega el usuario solicitante del servicio)
Contacto para facturación	Viviana Ferreira: Ext 9661 - Registro de facturas proveedores nacionales correo de facturación statuscxpCOL@se.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	5 días después de enviado el formato
Hora límite de recibo de propuestas	12:00 a.m.
Entrega de propuestas	Yuly.parada@se.com

“La información acá publicada, fue suministrada por YULY ANDREA PARADA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por YULY ANDREA PARADA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Contacto para entrega
de propuestas**

Yuly Andrea Parada 320 3211247

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por YULY ANDREA PARADA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por YULY ANDREA PARADA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/10